

VICERRECTORADO DE CULTURA, DEPORTE Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020/2021

La actividad desarrollada en el curso académico 2020/2021 por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria (VCDEU) a pesar de la situación socio-sanitaria provocada por el COVID-19, ha tendido a su normalización, si bien se han mantenido y adaptado actividades a la modalidad online.

Como se resume a continuación, se ha desarrollado una amplia programación abarcando los diferentes ámbitos, sustentada tanto en los propios recursos humanos y materiales de la Universidad como en colaboraciones con organismos e instituciones externas.

La memoria se estructura en base a las cuatro grandes áreas y funciones de este Vicerrectorado: I Cultura, II Deportes, III Universidad para Mayores y IV Acción Social

ÍNDICE

I CULTURA	2
1.1. UNIDAD DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	2
1.2. OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE CULTURA	7
1.3. ACTIVIDADES TEATRALES Y LITERARIAS	8
1.4. MÚSICA Y DANZA	9
1.5. UNIDAD DE PUBLICACIONES	11
II. DEPORTES.....	15
2.1. MEJORAS E INVERSIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	15
2.2. COMPETICIÓN INTERNA OFICIAL	16
2.3. COMPETICIÓN INTERUNIVERSITARIA OFICIAL	17
2.4. PROGRAMA DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL	17
2.5. ESCUELAS DEPORTIVAS.....	17
2.6. PISCINA DE VERANO DE LA UCM.....	18
2.7. OTROS CLUBES, COMPETICIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	18
III. UNIVERSIDAD PARA MAYORES.....	20
3.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	20
3.2. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA.....	20
3.3. PERFIL DEL ALUMNADO	20
3.4. PROFESORADO.....	21
3.5. ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA.....	21
3.6. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.....	21
IV. SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL.....	22
4.1 AYUDAS SOCIALES	22
4.2 ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR. CURSO ESCOLAR 2020-21	27
4.3 SERVICIOS OFRECIDOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	28
4.4 PRÉSTAMOS	29
4.5 SEGUROS	30
4.6 RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE PROFESORES	34
4.7 RESIDENCIAL UNIVERSITAS	35
4.8 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO	35

I CULTURA

La Unidad Técnica de Cultura a través de sus diferentes áreas o servicios: Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico, área de Gestión Cultural y Unidad de Publicaciones, ha realizado las siguientes actuaciones.

1.1. UNIDAD DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

1.1.1. EXPOSICIONES EN EL c arte c (CENTRO DE ARTE COMPLUTENSE):

- ***La Divina Comedia. Inspiración y Razón. Del 30 septiembre al 12 de diciembre de 2021.***

La actividad de exposiciones presenciales fue retomada en cuanto a su preparación a finales de la primavera de 2021, culminando en una exposición de producción propia centrada en la figura de Dante Alighieri y su obra más conocida *La Divina Comedia*, con motivo del 700 aniversario de su muerte y dentro de las actividades de Madrid Città Dantesca en las que el VRCDEU participó activamente.

La Universidad quiso acercarse a esta obra desde dentro, investigando en sus fondos bibliográficos y apostando por la lectura contemporánea artística que permitió incorporar 18 propuestas creativas a través de una convocatoria del VRCDEU y la Facultad de Bellas Artes; asimismo, contó con la colaboración de la asociación de Dantología de la Facultad de Filología, el préstamo de 100 grabados (xilografías) de Dalí sobre la Divina Comedia y varios libros de bibliotecas de la UCM (Facultad de Económicas y Empresariales y Facultad de Geografía e Historia), incluidos también algunos valiosos ejemplares de nuestra Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla.

- ***Los increíbles modelos del Dr. Auzoux. Observar, comprender y enseñar la naturaleza/ Les incroyables modèles anatomiques du Docteur Auzoux. Observer, comprendre et enseigner la nature:***

Exposición organizada en colaboración con la Universidad de Lille, donde ha estado expuesta desde septiembre a diciembre del 2021, incluyendo piezas de la UCM. Gestión, diseño y producción de su catálogo en español y francés. Esta exposición se ampliará y adaptará a nuestro espacio incluyendo más piezas de la UCM y otras instituciones, se inaugurará en abril de 2022.

1.1.2. GESTIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO – MUSEOS Y COLECCIONES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1.1.2.1. Acuerdos y normativa de Museos y Colecciones

- **Propuesta de creación de nuevos museos**
 - Colección Litoteca de Petrología. Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2021. BOUC 7 de octubre de 2021
 - Colección Quirófano de Fisiología “Juan Negrín”. Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2021. BOUC 7 de octubre de 2021
 - Museo Complutense de la Educación, en el que se propone la integración del Museo Laboratorio de Historia de la Educación “Bartolomé de Cossío”, la Colección de Instrumentos para la Didáctica de las Ciencias Experimentales y la Colección Pedagógico Textil Complutense. Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2021. BOUC 22 de diciembre de 2021.

- **Cambios dirección de museos y colecciones**

Ceses:

- Francisco Javier Puerto Sarmiento. Museo de la Farmacia Hispana, con efectos de 30 de septiembre de 2020.
- José María Fernández Barrenechea. Colección de Mineralogía de la Facultad de Ciencias Geológicas, con fecha 23 de mayo de 2021.
- María del Carmen Toro y Llaca. Museo de Astronomía y Geodesia, con fecha 31 de agosto de 2021.
- Daniel Pablo de la Cruz Sánchez. Herbario de la Facultad de Farmacia, con efectos de 1 de marzo de 2021.
- José Javier Campos Bueno. Colección Legado Luis Simarro, con fecha 31 de agosto de 2021.

Nombramientos:

- Javier Luque de Villar. Colección de Mineralogía de la Facultad de Ciencias Geológicas, con fecha 24 de mayo de 2021.
- Antonio Ignacio González Bueno. Museo de la Farmacia Hispana, con efectos de 7 de octubre de 2021.
- Francisco José Cabezas Fuentes. Herbario de la Facultad de Ciencias Biológicas, con fecha 26 de octubre de 2020.
- Leopoldo García Sancho. Colección Modelos Clásticos y Láminas Murales para la Enseñanza de la Botánica, con efectos de 23 de noviembre 2020.
- José Ramón Quintana Nieto. Colección de Mineralogía de la Facultad de Farmacia (08.10.2020)
- Francisco Javier Bandrés Ponce. Colección Legado Luis Simarro, con fecha 1 de septiembre de 2021.
- Paloma Cantó Ramos. Herbario de la Facultad de Farmacia, con fecha 14 de abril de 2021.
- Fuensanta González Montesinos. Museo de Astronomía y Geodesia, con fecha 1 de septiembre de 2021.

- **Normativa**

Durante este curso académico la Universidad Complutense, a través de la Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico se ha continuado trabajando en la normativa aplicable: El 29 de septiembre de 2020 el Consejo de Gobierno aprobó el Reglamento del Patrimonio Cultural Histórico-Artístico y Científico-Técnico de la UCM (Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 23 de octubre), modificado con fecha 27 de octubre de 2020 (Boletín Oficial de la Universidad Complutense de 5 de noviembre). Se está procediendo a una revisión de la normativa y procedimientos sobre el Patrimonio de la UCM de acuerdo con este nuevo Reglamento.

1.1.2.2 Gestión de Patrimonio histórico y científico

- **Donaciones**

Durante este curso académico se han aceptado un total de seis donaciones de patrimonio histórico. Las personas donantes se indican a continuación:

- Rosario Lunar Hernández
- Embajada de Uzbekistán en España
- Laboratorio de Paleomagnetismo de ETH. Zürich
- Horacio Romero Becerra
- Pedro José de Navascués y de Palacio
- Irene Garzón Pérez

También se ha comenzado la gestión de siete nuevas propuestas de donación.

- **Depósitos**

Se han renovado los convenios de depósito de distintas piezas con las siguientes instituciones:

- La Dirección General de Instituciones Penitenciarias
- Ministerio del Ejército
- Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. MUNCYT.

- **Préstamos**

- Préstamo del cuadro de J. Sorolla “la campesina italiana”. Intervención para consolidación de la capa pictórica.

- **Restauración y conservación preventiva**

- Colaboración con el MUNCYT para la intervención de una pieza dañada en un traslado.
- Revisión del estado de conservación de varios espacios con patrimonio UCM por daños causados por el temporal Filomena.

Supervisión y valoración del estado de conservación de varias colecciones o piezas: Colección Auzoux en las diferentes sedes, retrato de Isabel II en la Facultad de Filosofía, dibujo de Salvador Maella y dos esculturas de José Capuz, “el herrero” en Facultad de Bellas Artes, “Garrote vil” en el Museo Forense en la Facultad de Medicina e instalación de escultura de Al-Juarismi en la Plaza de las Ciencias.

- Proyectos intervención y restauración sobre patrimonio UCM: Ceras anatómicas y Auzoux, conservación de piezas localizadas en la Facultad de Geografía e Historia, del cuadro “El rapto de las Sabinas” de Pradilla y dos cuadros dañados por Filomena en la Facultad de Derecho.

- **Inventario**

- Proyecto en BBAA sobre fondos de la colección histórico- artística. Revisión.
- Varias piezas en el Departamento de Microbiología y Parasitología, para formar parte de exposición en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.
- Nuevas piezas que han pasado a formar parte de los fondos de las colecciones de la UCM.
- Digitalización de varias piezas del Museo de Odontología Luis de la Macorra en base de datos.

- **Movimientos internos:**

Destaca la supervisión de la retirada de muestras biológicas dañadas en el espacio “Julián de la Villa” en colaboración con el CDC. Movimiento de piezas/obras en la Facultad de Filosofía, el Gabinete del Rector y Decanato de Medicina.

- **Adquisición de material museos y colecciones**

Se han tramitado las necesidades de los museos y colecciones complutense y de la Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico solicitadas en 2019 con la compra y entrega del material solicitado.

Así mismo, se están gestionando las necesidades de los museos y colecciones solicitadas en el 2021.

- **Infraestructura y mantenimiento**

Durante este curso académico se han atendido y tramitado distintas necesidades de infraestructura y mantenimiento de los diferentes espacios de los veintinueve museos y colecciones.

Se ha realizado la compra e instalación de nuevos muros para la sala de exposiciones del c arte c (Centro de Arte Complutense).

Se ha procedido a la reorganización de los espacios de almacenaje situados en la Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico.

- **Cotejo y catalogación de la Colección Histórico-artística del Patrimonio UCM**

Se está procediendo a la realización de una revisión del catálogo de la Colección Histórico-Artística del Patrimonio UCM, con el asesoramiento de un profesional externo.

1.1.2.3. Colaboración en exposiciones temporales

La UCM contribuye con su patrimonio histórico-artístico en diversas exposiciones temporales. Se han realizado trabajos de gestión, montaje y desmontaje en un total de 68 piezas de los fondos del patrimonio complutense que han formado parte de exposiciones temporales externas:

- *XXV Edición de Las Edades del Hombre*. Fundación Edades del Hombre. Catedral de Burgos.
- *Francisco Pradilla Ortiz (1848-1921)*. Ayuntamiento de Zaragoza. La Lonja.
- *Microbioogía: explorando más allá de lo visible*. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.
- *La figura de José Capuz*. Consorcio Museos de la Comunidad Valenciana. Museo de Bellas Artes de Valencia.
- *Tenerse en pie. La postura erguida de la evolución humana*. Museo de la Evolución Humana de Burgos.
- *La figura de Francisco Pradilla*. Museo de Historia de Madrid.
- *Les incroyables modèles anatomiques du Docteur Auzoux. Observer, comprendre et enseigner la nature*. Fermé d'en Haut. Villeneuve d'Ascq. Lille. Francia.
- *Goya, viajero y artista del Grand Tour*. Comunidad Autónoma de Aragón. Museo de Zaragoza.
- *El tragaluz democrático. Políticas de vida y muerte en el Estado Español (1869-2021)*. Tabacalera de Madrid.
- *Antología sobre Manuel Quejido*. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid.
- *Figura de Manuel Lorenzo Pardo*. Sala de Exposiciones del Real Jardín Botánico. Madrid.
- *Feria Internacional de Arte Floral*. Museo Arqueológico de Córdoba.
- *La edad dichosa. La infancia de Sorolla*. Museo Sorolla. Madrid

1.1.2.4. Formación e investigación

- Consultas: Se han atendido consultas de investigadores/as, estudiantes y profesionales vinculados al patrimonio-histórico y la museología a través de reuniones concertadas, el acceso a la base de datos de los fondos patrimoniales y bibliográficos, y el acceso a los fondos para el estudio de las obras y la realización de fotografías.
- Curso práctico de conservación preventiva en museos y colecciones. Del 07/09 al 25/09/2020. En coordinación con el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), se ha organizado un curso de formación en conservación preventiva dirigido a todas aquellas personas implicadas en la dirección, organización de los museos y colecciones de la UCM. El curso ha constado de una parte teórica on-line y una parte práctica presencial realizada en el Museo de Anatomía Comparada de Vertebrados.

Durante este curso académico se han Incorporado cuatro nuevas becarias de formación especializada a la Unidad de Gestión del Patrimonio Histórico.

Comienzo de prácticas no presenciales y acceso para realización de TFGs en museos, Máster en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

1.1.2.5. Difusión

Se ha dado a conocer el valioso patrimonio histórico, tanto artístico como científico-técnico, de las colecciones y museos de la UCM, así como de las diferentes exposiciones

y actividades culturales celebradas en el c arte c (Centro de Arte Complutense), a través de diversas redes sociales (Instagram, páginas Web, Twitter, Facebook, etc.) y a través del diseño y edición de material divulgativo (señalética, trípticos, carteles, presentaciones, etc.).

- **Visitas virtuales**

Se está trabajando en ello y se espera estén disponibles en la página web y distintas RRSS de la UCM a lo largo del curso académico 2021/2022. Su finalidad es, además de adaptarse a la situación provocada por la COVID-19 y utilizando las nuevas tecnologías, dar a conocer el rico patrimonio que se encuentra en nuestro entorno. Se está centrado en tres proyectos hasta el momento:

- Paraninfo de San Bernardo: elaboración de contenidos para visita guiada y vídeo utilizando un dron y toma de fotografías 360º para la difusión institucional, con el apoyo de profesorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Proyecto de visitas de las esculturas del Campus Universitario de Moncloa. Toma de fotografías, investigación y búsqueda de datos y creación de fichas para el proyecto y diseño.
- Patrimonio inmueble de nuestra Universidad; preparación de contenidos e imágenes sobre los edificios y plazas más significativas de nuestros distintos campus universitarios.

- **Otros:**

- Día Internacional de los Museos. 18 mayo 2021. Bajo el lema *El futuro de los museos: recuperar y reimaginar*“, se celebró virtualmente con una composición de obras del patrimonio artístico de la UCM haciéndola accesible vía RRSS.
- Realización de un vídeo de difusión del Museo de la Farmacia Hispana, dentro de un proyecto más amplio de difusión de los museos y colecciones de la UCM.
- Colaboración y actualización de datos de patrimonio histórico para la publicación del Portal de Transparencia.
- Préstamo de imágenes fotográficas: se han gestionado 24 solicitudes de cesión de imágenes y grabación del patrimonio complutense para la edición de catálogos de exposiciones y otras publicaciones de carácter no comercial, con un total de 32 imágenes y 4 grabaciones.
- Visitas guiadas: Realizadas para el grupo de trabajadores del Museo Sorolla a los fondos del Legado Simarro, ubicados en la Facultad de Psicología, Filosofía y Filología y para Miembros del Consejo Social a varios museos y colecciones de la UCM.

1.1.2.6 Colaboraciones internacionales

- **Proyecto Auzoux**

Colaboración con la Universidad de Lille para el diseño y producción de una exposición y catálogo conjuntos. Propuesta de digitalización de varias piezas de la UCM.

- **Proyecto FILUNI. Feria Internacional del Libro Universitario**

Se han recogido datos y fotografiado distintas piezas de los museos y colecciones de la UCM relacionados con México para la edición de un catálogo de piezas de nuestro patrimonio histórico que se presentará en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILUNI). La celebración de esta feria estaba prevista para agosto de 2021 en la sede de la UNAM, la pandemia ha provocado su traslado al 2022.

- **Proyecto Una Europa**

Dentro del proyecto UNAMuseums, se ha trabajado en la actualización de datos de los museos y colecciones UCM y participado en varias reuniones internacionales con las universidades que forman parte de esta alianza europea.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE CULTURA

- **Concurso y exposición en Jardín Botánico:**
 - II Convocatoria Arte Contemporáneo EcoSostenible y exposición. 1 de junio de 2021 a 21 de junio de 2021.

El Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, en colaboración con el Jardín Botánico y la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, publica una convocatoria Abierta para la exposición “Arte Contemporáneo Ecosostenible” que se presentó en la sala de exposiciones y en espacios al aire libre, para las obras que así lo requirieron, del Real Jardín Botánico Alfonso XIII de la UCM el 19 de octubre de 2021. Esta convocatoria tiene como objeto, entre otros visibilizar la producción e investigación artística contemporánea realizada a partir de materiales y procedimientos sostenibles y exhibir la creación de la producción artística de la comunidad Universidad Complutense de Madrid en el circuito profesional.

- FotografiARTE, Primer Certamen de Fotografía Naturalista “objetivo natural” / “paseando por la complutense” 2021 y exposición de las obras premiadas.

El Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, el Real Jardín Botánico Alfonso XIII, y el Programa Alumni, dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales lo convoca el 10 de febrero de 2021 con la participación de Canon y Noches del Botánico. Las obras finalistas seleccionadas por el jurado formaron parte de la exposición colectiva que se exhibió en el exterior del Real Jardín Botánico Alfonso XIII de junio a septiembre de 2021.

- **Actividad Culturación, del 1 al 3 de diciembre de 2020.**

Se organizó la actividad denominada “Culturación” Jornada de debate y reflexión sobre arte urbano que contó además con un proyecto de intervención artística y participativa con el artista urbano ZETA. Como resultado se realizó una pintura mural en las instalaciones deportivas del Complejo Sur o coordinada por el estudio creativo Wäicreaciones Eventos. Los estudiantes pudieron participar aportando ideas e incluso colaborando en la realización del mural siguiendo las instrucciones del artista.

- **Forma Urbis. Reflexiones en torno a las expresiones artísticas en espacios públicos. Del 7 al 10 de junio de 2021.**

En la sala de exposiciones del c arte c, sita en las instalaciones del Museo del Traje, tuvo lugar un proyecto formativo dirigido a todo el alumnado de la Universidad Complutense de Madrid consistente en un ciclo de mesas redondas, talleres y visitas guiadas organizadas por Madrid sobre el tema referido.

1.3. ACTIVIDADES TEATRALES Y LITERARIAS

- **XIII Muestra de Teatro Mínimo y Monólogos**

Esta muestra tiene como objetivo potenciar las capacidades e iniciativas teatrales de los miembros de la comunidad universitaria en un formato sencillo que permita, con pocos recursos, fomentar la expresión dramática sin la complejidad que supone un montaje completo.

La Muestra se celebró los días 10 y 17 de diciembre 2020 en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía, con la participación de los grupos de teatro de la Universidad Complutense de Madrid que representaron 9 obras.

- **VI Muestra de Teatro por la Igualdad**

La muestra se celebró el 10 de marzo de 2021 en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía con motivo del Día Internacional de la Mujer. Este evento se organiza en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género. Contó con la participación de los siguientes grupos de teatro de la Universidad Complutense: Chamaeleo con “¡Ramón!” y Teatro por necesidad, que representó la obra “Son derechos. No privilegios” acompañados por otros dos grupos invitados Voltage -artes escénicas y movimiento- que representó “Hortensia y Orquídea” y Teatro de los Invisibles, con la obra “Anafha”.

- **II Concurso de Monólogos UCM. 11 de marzo.**

En modalidad online, con el propósito de incentivar el ingenio y el espíritu creativo en el ámbito teatral. El ganador fue Daniel Sanz Torres con el monólogo Deliver Us.

- **Taller “Desarrollo y Montaje de la ópera *Peter Grimes*” en el Teatro Real. 30 de marzo al 26 de abril de 2021.**

Como se viene realizando a lo largo de los cursos académicos, a través de un convenio de colaboración con el Teatro Real, el taller ofrece a veinte estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid la posibilidad de participar en el taller de desarrollo y montaje de una ópera en el Teatro Real. En esta edición se trató de la ópera “Peter Grimes” de Benjamin Britten, libreto de Montagu Slater, basado en un poema de la colección The Borough (1810) de George Crabbe.

El taller estaba dirigido a estudiantes que desearan conocer el proceso de construcción y representación de una ópera. Además, se les brindó la oportunidad de compartir un lugar de debate y encuentro donde, desde su especialidad, pudieron aportar una visión personal y creativa.

Por esta actividad se puede reconocer 1 crédito optativo ECTS si los participantes cumplen con los requisitos.

- **Semana de las Letras UCM 2021**

Organizada por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, entre el 19 y el 25 de abril de 2021, en colaboración con la Facultad de Filología, se organizaron una serie de actividades lúdico-literarias entre las que cabe señalar las siguientes:

- *Palabras a un Gran Poeta*. Homenaje a Francisco Brines Premio Cervantes 2020. En todas las ediciones se realiza un encuentro con la persona galardonada, dentro del programa oficial del Premio Cervantes organizado por el Ministerio de Cultura. En esta ocasión se realizó la exposición *Callada Luz un itinerario por la Poesía de Francisco Brines*, en la Biblioteca de la Facultad de Filología y un Podcast donde se recogen los testimonios de personas cercanas al Premio Cervantes, así como de aquellas que desde la Universidad Complutense de Madrid conocen su obra y quisieron rendirle un homenaje en el día del Libro 2021.

- Con motivo de la celebración en Madrid del *séptimo centenario de la muerte de Dante Alighieri* organizado por distintas instituciones entre las que se encuentra nuestra Universidad y a través del Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, se celebró el congreso internacional del 19 al 21 de abril “Lómbra sua torna” Dante, il Novecento e oltre. También el 23 de abril en la Facultad de Filología se realizó el seminario *Tras las huellas de Dante en el mundo contemporáneo* y se presentó el libro *El Canto XXIX de la edición digital in fieri de la Divina Commedia del Landino (1481)*.
- *Conversaciones en la nube*: consistió en cuatro entrevistas a personajes conocidos del mundo de la cultura y las letras como Delfín Rodríguez Ruiz, Laura de la Calle Vian, José C. Vales y Ana Santos Aramburo en donde comentan sus vivencias y recuerdos sobre bibliotecas, literatura....
- *L@s Premiad@s hablan*. Pablo Escudero Abenza y Raúl Asencio Navarro, Premio Complutense de Literatura 2020 en las categorías de narrativa y poesía, respectivamente, realizaron la lectura de un fragmento de sus obras; en concreto de la novela “*Las medallas de mercurio*” y de pasajes del poemario “*Horizonte de Sucesos*”.

Además, se añadieron a la programación de esta Semana cultural conferencias, recitales, concursos, presentaciones de libros, encuentros y mesas redondas que fueron organizadas por distintas facultades de esta Universidad.

- **Premios Complutense de Literatura 2020 y 2021**

Se convocaron los Premios Complutense de Literatura 2021 en las modalidades de Narrativa y Poesía. La entrega de premios dentro del marco de la Semana de las Letras UCM se celebró en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía. Debido al confinamiento por la COVID-19 que impidió la celebración de este acto en su edición de 2020, el 21 de abril de 2021 se entregaron los premios a los ganadores de la edición de 2021, Carlos Maortua Langdon y Juan Herrero Diéguez, a los que se unieron los premiados de 2020, Raúl Asencio Navarro y Pablo Escudero Abenza; todos ellos recibieron sus obras editadas por Ediciones Complutense. El acto contó con la actuación del cuarteto de cuerda de la Orquesta Sinfónica de la UCM.

- **I Caleidoscopio de Teatro UCM Certamen**

El 9 de marzo de 2021 se publicó la convocatoria, con el fin de que los grupos de la universidad representaran sus obras y realizaran un encuentro con el público. A pesar de las circunstancias sanitarias, se celebró del 24 al 30 de junio en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía con la participación de los siguientes grupos:

- Creemos y Creamos, con la representación de “Quijote cabalga con los ODS”
- Teatro por necesidad, con la obra “Páncreas”
- Teatruko, cuya obra representada fue “La cara oculta el doble filo
- Chamaeleo, con “Traspas”.

1.4. MÚSICA Y DANZA

1.4.1. Orquesta Sinfónica de la UCM

La Orquesta Sinfónica de la Universidad Complutense de Madrid (OSUCM) tiene como objetivo promover la música entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. Está compuesta por jóvenes músicos universitarios de entre 18 y 28 años, preferentemente estudiantes de titulaciones de la UCM (al menos el 50%), convocándose audiciones todos los cursos académicos. Su director es el profesor José Sanchís.

- **Homenaje a personas fallecidas durante la Pandemia Covid- 19.** 15 de octubre de 2020, en el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina, sin público, retransmitiéndose en streaming.

El curso 2020/21 comenzó cargado de gran incertidumbre, por lo que desde el VCDEU se pensó que la música podía acompañar estos momentos difíciles. Por ello, se organizó un concierto en el que participaron la Orquesta Sinfónica de la UCM y el Coro de la UCM.

Debido a la COVID-19 la OSUCM tuvo que suspender su programación de conciertos habituales del mes de diciembre.

- **Conciertos del cuarteto de cuerda perteneciente a la OSUCM**

Este cuarteto ha participado en varios actos académicos oficiales; entre ellos, se destacan los siguientes:

- Anfiteatro Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina de la UCM: 16 y 17 de marzo de 2021 y 25 y 27 de mayo de 2021.
- Paraninfo San Bernardo: Acto Solemne de Apertura del Curso y Acto de Santo Tomás de Aquino.
- Otros: Entrega de Sellos Internacionales de Calidad, Gala de Premios Literarios de la UCM que tuvo lugar durante la Semana de las Letras, Premios COVID-19 del Consejo Social, Acto de 50º Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información y actos de graduación de diversas Facultades.

1.4.2. Coro UCM

Además de su participación en los actos académicos oficiales de la Universidad Complutense (concierto de inauguración de curso, acto de Santo Tomás de Aquino, actos académicos de nombramiento de doctores honoris causa, premios de excelencia...), el coro ha llevado a cabo un variado programa de conciertos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Concierto recital “Una Navidad para recordar, 11 de diciembre de 2020 en el Hall de la Facultad de Medicina de la UCM,”, junto con el grupo de teatro de la UCM El Barracón, sin público y retransmitido en streaming.
- Concierto del *Coro y la Orquesta Ópera Omnia*, que tuvo lugar el 18 de junio de 2021, en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

1.4.3. Otros grupos musicales

El resto de los grupos musicales de la UCM: Big Band, Coro de Góspel y Música Moderna, Orquesta de Pulso y Púa, Coro Microcosmos y Grupo Universitario de Danza Española continúan con su actividad en este periodo, estando ésta muy condicionada por la pandemia.

Además, destacan las siguientes actuaciones de danza del Grupo Universitario de Danza Española:

- “LAS ISLAS CANARIAS Y LOS CUATRO ELEMENTOS”, DENTRO DEL FESTIVAL RENACEN, EN EL PARANINFO DE LAS FACULTADES DE FILOLOGÍA Y FILOSOFÍA, *EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020*.
- ESPECTÁCULO “A PESAR DEL VIRUS” EN EL PARANINFO DE LAS FACULTADES DE FILOLOGÍA Y FILOSOFÍA DE LA UCM” *EL VIERNES 21 DE MAYO DE 2021*.

1.4.4. Ciclos musicales organizados en colaboración con otras instituciones

- *FLAMENCOS EN RUTA*. En colaboración con la Asociación de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (AIE), del 10 de febrero al 20 de mayo de 2021 se celebró el ciclo de tres conciertos de flamenco en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía.
- *AIENRUTA-JAZZ*. En colaboración con la Asociación de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (AIE), del 23 de febrero al 8 de abril de 2021 se celebró el ciclo de tres conciertos de jazz en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía.
- GRUPO SONOR ENSEMBLE. Este conjunto de cámara, formado casi en su totalidad por solistas de la Orquesta Nacional de España, ofreció el 3 de noviembre de 2020 un concierto “Creación femenina, contemporánea y 250 aniversario de

Beethoven", en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

- Festival "Renacen" de artes escénicas y música renacentista y barroca, organizado por la Fundación Carlos de Amberes, celebrado del 6 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 y con la participación el día 20 de noviembre en el Paraninfo de las Facultades de Filología y Filosofía del Grupo Universitario Complutense de Danza Española. Los fondos recaudados en este Festival se destinaron a programas de la Fundación Alimentación Saludable de mejora de la alimentación infantil y de salud escolar en Etiopía y Madagascar.

1.4.5. Colaboración en festivales de música

La pandemia ha impedido que se celebren todos los festivales presenciales en los que habitualmente colabora la UCM. A pesar de ello, se pudo disfrutar de las siguientes colaboraciones:

- **Festival DCODE-Lab 2021.**

El 26 de mayo de 2021 tuvo lugar el V Encuentro de Música Industrial, Comunicación y Universidad en el Paraninfo de las Facultades de Filosofía y Filología, en la que intervinieron profesionales y músicos nacionales e internacionales reconocidos de los temas que trataba el encuentro.

- **Noches del Botánico.**

El festival Noches del Botánico es una propuesta de música que mezcla estilos musicales como el jazz, pop, world music, rock, o flamenco y en el que en la edición 2021, que se celebró del 11 de junio al 31 de julio, actuaron artistas de primera categoría nacional e internacional.

Durante el periodo de celebración de las Noches del botánico, se expusieron las obras ganadoras y finalistas del I Certamen Complutense de Fotografía Naturalista ya mencionado.

1.5. UNIDAD DE PUBLICACIONES

La Unidad de Publicaciones gestiona la actividad editorial de la Universidad Complutense de Madrid a través del sello editorial Ediciones Complutense, mediante la publicación de libros y revistas científicas.

1.5.1. Certificado de Gestión de la Calidad de acuerdo con la norma ISO-EN 9001:2015

Este certificado se aplica al ámbito de la edición, publicación y distribución de libros y revistas, lo que supone una mejora de la gestión interna y de la imagen externa de la editorial. Dentro de este proceso, se han definido los diferentes procedimientos generales de la editorial con sus correspondientes flujogramas, se ha elaborado una carta de servicios de la editorial y una encuesta de satisfacción de usuarios/as, y se ha puesto a su disposición un buzón de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones.

1.5.2. Rediseño y mejoras de la web de Ediciones Complutense

Se han incluido los aspectos relativos a la gestión de calidad, se han configurado la información relativa a las colecciones de libros, se han añadido los documentos necesarios para autores/as y evaluadores/as y se ha creado un espacio de comunicación para difundir las noticias que genera la editorial. Además, se han creado varios formularios para normalizar el envío de propuestas por parte de los diferentes usuarios de la editorial (autores, evaluadores, lectores). Finalmente, se ha publicado la versión en inglés.

1.5.3. Coordinación de la participación de la Universidad Complutense de Madrid, como invitada de honor, en FILUNI-Feria Internacional del Libro Universitario

Organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, se ha preparado el programa de actividades e impulsado la publicación de obras especiales para el evento. No obstante, la feria se ha suspendido debido a la pandemia y se ha aplazado su celebración para el año 2022, en la que volverá a contar con la presencia de la UCM.

1.5.4. Programa de intercambio científico auspiciado por la UNE para difundir los fondos de las editoriales universitarias a través de las webs de las bibliotecas universitarias junto con la Biblioteca Complutense

Este programa permite que los estudiantes complutenses tengan acceso a más de 12.000 libros en formato electrónico a través del catálogo Cisne de la Biblioteca Complutense.

1.5.5. Publicaciones en ferias internacionales

Con motivo de la situación provocada por la Covid-19, las publicaciones de la editorial no han estado presentes, dentro del stand de la UNE, en las ferias del libro, puesto que se han suspendido, como en el caso de la Feria del Libro de Madrid, o se han desarrollado de manera virtual, como en el caso de la Feria del Libro de Frankfurt, FIL-Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México) y Liber 2020-Feria Internacional del Libro (Barcelona).

1.5.6. Acuerdo Marco para la prestación del servicio de impresión digital y encuadernación de libros

Las empresas seleccionadas han sido: Masquelibros, S.L., Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U. y Ulzama Digital, S.L.

1.5.7. Publicaciones

- **Catálogo de libros de Ediciones Complutense**

Se han puesto en marcha nuevas colecciones y redefinido algunas de las ya existentes. De esta forma, el catálogo vivo de la editorial está formado por 15 colecciones, siete de las cuales son libros de investigación.

En cuanto al total de libros publicados, resumimos las siguientes cifras:

- Investigación: 8
- Docencia: 1
- Divulgación: 2
- Actividad Institucional: 2
- Coediciones: 3
- *Otras colecciones:* Hispania Epigraphica (2), Miscelánea (2), Premio Complutense de Literatura (2)
- Libros en producción: 15

Las colecciones de libros de investigación siguen los criterios establecidos para la obtención del Sello de Calidad en Edición Académica CEA-APQ UNE, promovido por la UNE y avalado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). En este sentido, estas colecciones, que cuentan con una dirección y un comité científico, han publicado en la web de la editorial los documentos que regulan su funcionamiento.

- Se ha realizado un nuevo diseño de cubiertas para las colecciones de libros de investigación, que incluye una tipografía específica para cada una de ellas y la posibilidad de utilizar una imagen o ilustración relativa al contenido de cada título.

- Desde septiembre de 2020, el Consejo Editorial ha valorado 20 propuestas de publicación de libros, de las que un 75% corresponden a autores y autoras de la UCM y un 15% son de autoría externa. La tasa de aceptación ha sido de aproximadamente un 60%. Los libros de aceptados son posteriormente sometidos a un proceso de evaluación por pares ciegos.
- Tres obras publicadas por Ediciones Complutense han sido galardonadas en las dos últimas ediciones de los Premios Nacionales de Edición Universitaria, que se han fallado durante este curso. En la XXIII edición, la obra *Ensayos sobre Historia de la Arquitectura del siglo XVIII en España. Tradiciones hispánicas y modelos europeos*, de Delfín Rodríguez Ruiz, ha obtenido el premio a la mejor monografía en el área de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura en la XXIII edición. Y en la XXIV edición, la obra *El Centro de Cálculo de la Universidad de Madrid (1968-1973): ciencia, arte y creación computacional*, de Aramis López y Jaime Munárriz ha logrado también el premio a la mejor monografía en Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, mientras que la obra, *Otelo y en España: la versión neoclásica y las obras relacionadas*, de Ángel Luis Pujante y Keith Gregor (eds.), publicada junto con la Universidad de Murcia, ha conseguido el premio a la mejor coedición interuniversitaria.
- **Otras actividades de promoción y difusión de obras**
 - Impulso de la firma de tres convenios de coedición para la publicación de otras tantas obras.
 - Participación en la campaña de publicidad organizada por la UNE para insertar contenidos patrocinados en la versión electrónica de los suplementos culturales de los periódicos ABC y El Mundo.
 - Subvenciones: en la convocatoria de ayudas a la traducción de obras literarias realizada por Acción Cultural Española (AC/E), la editorial ha obtenido una ayuda para la traducción al inglés de fragmentos de siete obras galardonadas con el Premio Complutense de Literatura para su difusión internacional con vistas a la venta de los derechos de traducción correspondientes.
 - En cuanto a la comunicación de la editorial, se sigue potenciando la difusión de contenidos audiovisuales en el canal de YouTube, para este período han sido 9 entrevistas y 11 reseñas.
 - Asistencia a la Asamblea General de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), celebrada de manera virtual el día 16 de diciembre de 2020.
 - Presentación de libros: debido a la situación ocasionada por la Covid-19, Ediciones Complutense solo ha organizado la presentación del libro *Tectónica de los cinturones de pliegues y cabalgamientos*, de Gerardo de Vicente, en la Facultad de Ciencias Geológicas UCM. No obstante, dentro de la Semana de las Letras UCM, la editorial también ha participado en el acto de entrega del Premio Complutense de Literatura 2021, que tuvo lugar en el Paraninfo de la Facultad de Filología UCM y en el que se presentaron los libros galardonados con los premios del año anterior: *Las medallas de mercurio* (Premio de Narrativa) y *Horizonte de sucesos* (Premio de Poesía). Por otra parte, el libro *El (des)encaje de Catalunya en España* también fue presentado en la librería Blanquerna de Madrid, siendo organizado el acto por la propia librería.
- **Revistas científicas**
 - El portal de Revistas Científicas Complutenses incluye 75 revistas activas y 31 títulos históricos. Durante este curso, se han incorporado al portal dos revistas ya existentes: *Eikón/Imago*, editada por el Grupo de Investigación Complutense CAPIRE (Colectivo para el Análisis Pluridisciplinar de la Iconografía Religiosa Europea) y *Las Torres de Lucca*, coordinada por el Departamento de Filosofía y Sociedad de la Facultad de Filosofía UCM. Además, se ha incluido una revista de nueva creación Estudios LGBTQ+. Comunicación y cultura, editada por el Grupo de Investigación Complutense GECA (Género, Estética y Cultura Audiovisual). Finalmente, el Consejo Editorial ha aprobado la integración en el portal de la nueva revista.
 - Se han elaborado los manuales de gestión editorial adaptados a la versión de OJS 3 para las redacciones de las revistas, incluyendo los procesos relativos a los roles de autor,

editor y revisor. También se ha creado una manual de estilo para las revistas que utilizan el formato A4, completando así esta herramienta para todos los formatos utilizados por las revistas.

- El convenio para la coedición de la revista *Historia y Política*, celebrado entre el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad Complutense de Madrid, ha sido firmado para un periodo de tres años. Un total de 10 revistas han obtenido por primera vez el Sello de Calidad FECYT en la VII convocatoria de evaluación de la calidad de las revistas científicas españolas que organiza la citada fundación. Además, otras 31 revistas han renovado esa certificación que ya habían conseguido previamente.
- Indexaciones: cuatro nuevas revistas han sido aceptadas para su indexación por Scopus. Por este motivo, son 40 revistas complutenses las que figuran en Scopus en la actualidad. Además, 63 revistas complutenses las que aparecen actualmente en *el Journal Citation Reports*.
- En el portal de Revistas Científicas Complutenses se han introducido modificaciones e implementado desarrollos con objeto de mejorar la información y la accesibilidad de los usuarios (autores, editores, evaluadores y lectores).
- Se ha actualizado el documento sobre requisitos mínimos de las Revistas Científicas Complutenses incluyendo requisitos obligatorios, recomendaciones y periodo de carencia de los mismos. Y también se ha elaborado y aprobado un documento de políticas editoriales de las revistas que recoge la normativa editorial.

II. DEPORTES

La Unidad de Gestión de Actividades Deportivas (UGAD) del VRCDEU tiene como objetivos facilitar y promocionar la práctica de actividades físico-deportivas, como conjunto de actuaciones que educan y se alinean con los objetivos principales de la Universidad.

Las Instalaciones Deportivas de la UCM ofrecen a los miembros de la comunidad universitaria un gran número de posibilidades para el ejercicio de actividades físico-deportivas, de competición y de tiempo libre.

Tras el obligado parón de las actividades deportivas en el mes de marzo de 2020, como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), y la posterior apertura de las instalaciones en el mes de julio de ese mismo año, para la práctica deportiva de actividades individuales y sin contacto físico, en el curso 2020-2021 se ha ido recuperando progresivamente la actividad deportiva que se puede desarrollar en el exterior, respetando las restricciones impuestas por el cumplimiento de la normativa para la prevención de la COVID-19.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades para el curso referido.

2.1. MEJORAS E INVERSIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

La UGAD cuenta con un presupuesto que proviene de los ingresos de las actividades ofertadas a la Comunidad Universitaria, con el que puede acometer algunas mejoras en sus instalaciones, gestionando a través de la Dirección de Obras y Mantenimiento las de mayor envergadura. Otras, de menor envergadura, son llevadas a cabo por la Unidad Técnica de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad.

- **Intervenciones de urgencia por el temporal Filomena**

En el mes de enero de 2021 el temporal causó diversos desperfectos en las instalaciones deportivas (avería en el Centro de Transformación de la Zona Sur, desperfectos en vallados, goteras, caída de ramas...), que tuvieron que solventarse mediante actuaciones del Servicio de Mantenimiento de la UCM y de empresas externas contratadas.

- **Actualización de la página web de Deportes**

Con el fin de facilitar el acceso a la información y fomentar la práctica deportiva en la comunidad universitaria, se ha mejorado la web, con un formato más intuitivo, y se está trabajando con los Servicios Informáticos en las nuevas aplicaciones para la gestión de las instalaciones y actividades.

- **Actuaciones y mejoras de infraestructuras programadas**

- Instalaciones deportivas Zona Norte (Paraninfo):
 - o Instalación de mamparas separadoras en las duchas de los vestuarios masculinos.
 - o Limpieza con eliminación de musgo en las pistas de tenis.
- Instalaciones deportivas Zona Sur:
 - o Instalación de un parque de Calistenia en las instalaciones.
 - o Reforma del bar de las instalaciones.
 - o Demolición del murete blanco y picado del cemento del suelo en la zona de la entrada.
 - o Eliminación de la isleta en la bajada a las pistas de tenis.
 - o Reparación del canalón del Frontón.

- o Limpieza con eliminación de musgo en las pistas de tenis.
- o Instalación de puertas de emergencia en la zona del Campo B de Rugby.
- o Instalación de mamparas separadoras en las duchas de los vestuarios.
- Piscina de verano de la UCM:
 - o Sustitución del colector de la piscina.
 - o Impermeabilización del vaso y perímetro de la piscina.
- Instalaciones deportivas Cantarranas:
 - o Instalación de mamparas separadoras en las duchas de los vestuarios.
 - o Reparación del vallado de las Instalaciones.
- Instalaciones deportivas Somosaguas:
 - o Instalación de mamparas separadoras en las duchas de los vestuarios.

2.2. COMPETICIÓN INTERNA OFICIAL

La competición más valorada, y con un fuerte atractivo para el alumnado y otros miembros de la comunidad universitaria, sigue siendo la Competición Interna Oficial, en la que compiten entre sí las distintas Facultades (Trofeo Rector), y las Facultades y Colegios Mayores (Trofeo Alfonso XIII). En el curso 2020/2021, esta competición no se ha celebrado, al no poder cumplir de forma segura con los protocolos para la prevención de la COVID-19. Los equipos que lo solicitan, acuden a entrenar respetando la normativa aplicable en las instalaciones deportivas.

- **I Torneo de Primavera UCM, abril de 2021.**

Este torneo se desarrolla como una versión reducida del Trofeo del Rector. Todos los partidos se disputan siguiendo el Protocolo de medidas de prevención de la COVID-19, se juega al aire libre, con uso obligatorio de mascarillas y sin la presencia de público. Participan un total de 121 equipos en 12 modalidades deportivas, y se celebran 201 partidos.

- Datos de participación por equipos en modalidad femenina

DEPORTE	Equipos
BALONCESTO	7
FUTBOL SALA	9
FUTBOL SIETE	5
RUGBY	12
VOLEIBOL	14
TOTAL	47



- Datos de participación por equipos en modalidad masculina

DEPORTE	Equipos
BALONCESTO	15
BALONMANO	3
FUTBOL 11	13
FUTBOL SALA	12
FUTBOL SIETE	16
RUGBY	10
VOLEIBOL	5
TOTAL	74



2.3. COMPETICIÓN INTERUNIVERSITARIA OFICIAL

Esta competición se realiza entre las distintas universidades de la Comunidad de Madrid y en esta ocasión fue durante los meses de la primavera de 2021. La UCM participa en las categorías individuales con un total de 224 estudiantes.

- **Competición interuniversitaria de Universidades de la Comunidad de Madrid.**
Primavera de 2021
 - Participantes en deportes individuales: 224, repartidos en 101 en categoría femenina y 123 en categoría masculina.
 - Resultados: se consiguen un total de 50 medallas, repartidas de la siguiente manera: 16 medallas de oro, 7 medallas de plata, 27 medallas de bronce.
 - o Categoría Femenina (Total 25 medallas), 9 medallas de oro, 4 medallas de plata, 12 medallas de bronce
 - o Categoría Masculina: (Total 25 medallas), 7 medallas de oro, 3 medallas de plata, 15 medallas de bronce
- **Campeonatos de España universitarios:**

Se convocan por parte del Consejo Superior de Deportes y la Universidad participa con 19 estudiantes (11 en categoría femenina y 8 en categoría masculina). Las personas participantes de la UCM obtuvieron los resultados de Campeones de España universitarios en Esgrima y en Hípica.

2.4. PROGRAMA DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL

La Universidad Complutense de Madrid, en aplicación del Art. 9 del Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, BOE de 25 de julio de 2007, que regula el deporte de alto nivel y describe las medidas para promover la formación y educación de deportistas de alto nivel y rendimiento, así como para facilitar su acceso a las diferentes ofertas formativas del sistema educativo, haciendo compatibles los estudios con los entrenamientos y la asistencia a competiciones, cuenta con un Programa de Deportistas de Alto Nivel, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en reunión celebrada el 14 de octubre de 2008. Durante el curso 2020/2021 se inscriben en el programa de tutorías 77 estudiantes (48 mujeres y 29 hombres).

2.5. ESCUELAS DEPORTIVAS

Las Instalaciones Deportivas de la Universidad Complutense ofrecen a los miembros de la Comunidad Universitaria una gran variedad de posibilidades para el ejercicio de actividades físico-deportivas, de competición y de tiempo libre. Si bien durante el curso académico 2020-21 se limitaron las escuelas deportivas sólo a dos al aire libre por motivo de la Pandemia Covid-19.

- **Tarjetas de deportes:**

Para la práctica del deporte individual, en el año 2020 se emiten un total de 954 tarjetas de deportes para el personal y estudiantes de la UCM (370 tarjetas femeninas y 584 masculinas). La validez de estas tarjetas ha sido prorrogada, con carácter general, para el año 2021, con el fin de compensar a los usuarios por el cierre de instalaciones y suspensión de actividades en el mes de marzo de 2020. Además, se continúa con la

expedición de tarjetas para los nuevos usuarios de las instalaciones que inician las actividades.

- **Escuelas Deportivas de Tenis y Pádel.**

El número de personas inscritas por trimestres en la actividad durante este curso ha sido:

- Primer trimestre, de octubre a diciembre de 2020: 102 en la Escuela de Tenis y 119 en la Escuela de Pádel.
- Segundo trimestre, de enero a marzo de 2021: 87 en la Escuela de Tenis y 112 en la Escuela de Pádel.
- Tercer trimestre de abril a junio de 2021: 165 en la Escuela de Tenis y 98 en la Escuela de Pádel.

2.6. PISCINA DE VERANO DE LA UCM

Las Instalaciones de la piscina, que permanecen abiertas durante los meses de julio, agosto y primeras semanas de septiembre, están perfectamente adaptadas para el cumplimiento de los Protocolos para la prevención de la COVID. La actividad se desarrolla con muy buena aceptación por parte de los usuarios.

- **Uso:**

Durante el periodo de apertura de las instalaciones ha habido una gran asistencia, con un total de 42.270 entradas vendidas a través de la aplicación (20.500 en el mes de julio, 18.670 en el mes de agosto y 3.100 en el mes de septiembre).

- **Obras:**

En el año 2021, antes de la apertura de la Piscina de verano, se llevan a cabo las obras de sustitución del colector e impermeabilización del vaso, con el fin de mejorar el estado del vaso de la piscina, y posibilitar el mantenimiento y reutilización del agua durante varias temporadas.

2.7. OTROS CLUBES, COMPETICIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS ORGANIZADOS POR OTRAS ENTIDADES

- **Campeonato de España de Tiro con Arco**

Celebrado en las instalaciones deportivas de Cantarranas los días 25, 26, 27, 28 y 29 de julio 2021.

- **Club de Rugby Complutense Cisneros**

El Club de Rugby Complutense Cisneros inscribió en competiciones un total de 23 equipos durante la temporada 2020-21. Ha participado en las competiciones Sénior convocadas por la Federación de Rugby de Madrid y la Federación Española de Rugby, en las que ha obtenido los resultados de Campeonas de Liga de División de Honor femenina y Campeonas de la Copa de la Reina en categoría femenina y Campeones de la Liga sub 23 en categoría masculina.

- **Club de hockey SPV Complutense**

El club de Hockey Complutense participa en todas las categorías, tanto masculina como femenina, en la competición de Hockey sobre Hierba. Estos equipos han conseguido buenos resultados en las categorías senior.

- **Federación Española de Rugby**

Con la renovación del convenio entre la Universidad Complutense y la Federación Española de Rugby (FER), la FER sigue siendo la encargada del mantenimiento del campo Central de Rugby durante todo el año, y utiliza las instalaciones deportivas de nuestra Universidad para todos aquellos eventos deportivos que demanda: entrenamientos, partidos oficiales de la selección, cursos de entrenamiento deportivo y principalmente, las selecciones masculina y femenina de rugby XV, etc... A finales de febrero de 2021, se celebra una competición perteneciente a la modalidad olímpica de rugby, el torneo 'Madrid Rugby 7s International Tournament', que reúne a participantes de ocho países.

- **Club de Baloncesto Movistar Estudiantes**

Continúa el convenio de colaboración con el club deportivo Estudiantes, cuyos fines son el fomento y la práctica del deporte entre sus asociados, teniendo como modalidad deportiva principal el baloncesto, aunque también se incluyen otras modalidades deportivas. Entre los objetivos más importantes del convenio está la promoción del deporte femenino, ofreciéndose becas en colegios mayores para jugadoras y poniendo a su disposición las instalaciones deportivas para entrenamientos.

III. UNIVERSIDAD PARA MAYORES

La Universidad para Mayores de la Universidad Complutense es un programa académico enmarcado en el Espacio Europeo de Educación Superior que consagra a las personas mayores como estudiantes con todos los derechos en la nueva forma de entender la educación universitaria. A través de este programa, la Universidad Complutense contribuye a la permanente actividad intelectual de las personas mayores, a su desarrollo personal y al de las relaciones interpersonales e intergeneracionales.

3.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa de la Universidad para Mayores consta de dos ciclos:

- **El Primer Ciclo**

Dirigido a personas mayores de 50 años, cuenta con cuatro cursos, cada uno de 150 horas lectivas. Las clases se imparten en tres sedes: Moncloa, Somosaguas y San Blas. Para acceder a este ciclo es necesario realizar una prueba escrita.

- **El Segundo Ciclo de Especialización**

Dirigido a personas mayores de 50 años, surge como respuesta a la necesidad y el deseo de seguir formándose que manifiesta la primera promoción del alumnado tras su graduación en el año 2002. En este ciclo se ofertan Cursos Monográficos. Para acceder a este ciclo es necesario haber completado el Primer Ciclo del Programa o estar en posesión de una titulación universitaria.

3.2. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

En el último curso académico 2020-2021 se ha alcanzado la cifra de 2631 matrículas realizadas por 1901 estudiantes.

El número de estudiantes matriculados no se corresponde con el número total de matrículas debido a que un mismo estudiante puede matricularse en más de un Curso Monográfico.

3.3. PERFIL DEL ALUMNADO

Los datos que se presentan describen el perfil de las personas matriculadas en la Universidad para Mayores durante el curso académico 2020-2021.

- **Edad**

La edad se sitúa entre los 50 y los 86 años. La media es de 62 años.

- **Sexo**

El 60 % son mujeres, frente al 40 % de hombres.

- **Nivel de estudios**

El 46 % tiene estudios primarios o secundarios, y el 54 % tiene estudios universitarios.

- **Nacionalidad**

El 97 % son de nacionalidad española. El porcentaje restante proviene de países iberoamericanos o europeos: Alemania, Argentina, Chile, China, Colombia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Irlanda, Uruguay y Venezuela.

- **Ocupación actual**

El 41 % están jubilados, el 27 % prejubilados, un 8 % en paro, un 13 % en activo, y 11 % restante se define en otras situaciones.

3.4. PROFESORADO

En el curso académico 2020-2021 la Universidad para Mayores desarrolló su actividad educativa gracias a la participación de 179 docentes, quienes han dado clase en 144 materias.

3.5. ACTIVIDADES CULTURALES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA

Debido a la situación socio-sanitaria actual, durante este curso académico no se han realizado actividades complementarias en museos o instituciones oficiales. Sí que se han realizado varias actividades culturales al aire libre como visitas a la Casa de Campo o un recorrido sobre Biodiversidad realizado en el Parque del Oeste. También se ha realizado conjunto de iniciativas a través de las redes sociales de la Universidad para Mayores UCM.

3.6. OTRAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

- **Programa Intergeneracional:** puesto en marcha en 2010 con el fin de completar la formación de estudiantes mayores y jóvenes, se han organizado varias actividades, concretamente 14 cursos breves y *talleres*.
- **ONG RED SOLIDARIA:** consolidada en el año 2013, se sigue fomentando la solidaridad intergeneracional en proyectos conjuntos de voluntariado. Entre otras, se han llevado a cabo las siguientes actividades académicas: clases de apoyo escolar a menores del distrito de Villaverde, donde tiene su sede a través de vídeo llamada; entrega de mascarillas infantiles y material escolar.

IV. SERVICIO DE ACCIÓN SOCIAL

La Universidad Complutense de Madrid defiende un irrenunciable compromiso con la Acción Social de su personal y ya desde el año 2006 estableció un marco de diálogo mediante la elaboración de un Reglamento, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 2 de octubre de 2006 y que establece: “La Acción Social de esta Universidad a favor de su personal es el resultado del diálogo social que se ha ido produciendo en diferentes ámbitos y etapas por las que, a lo largo de los años, se ha desarrollado la política de personal de la UCM”.

A pesar de las dificultades económicas por las que atraviesa la UCM, ésta ha hecho un gran esfuerzo manteniendo las ayudas de abono de transporte y asignando una nueva partida del presupuesto a la recuperación de la ayuda al estudio para familiares del personal de la UCM, como parte del presupuesto destinado a beneficios sociales.

A continuación, presentamos el resumen de las actividades que este Servicio ha llevado a cabo a lo largo de este Curso 2020-2021.

4.1 AYUDAS SOCIALES

Las Ayudas Sociales se aprueban y resuelven en la Comisión de Acción Social, presidida por la Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria y a la que asiste el Vicerrector de Política Económica y un representante de la Vicegerencia de Recursos Humanos, siendo la Secretaria de la Comisión la Jefa del Servicio de Acción Social. Forman parte de esta Comisión una representación de las Centrales Sindicales y se gestionan en el Servicio de Acción Social en función de las decisiones aprobadas en esta Comisión.

La Comisión se reúne ordinariamente tres veces al año, en la primera reunión que se realiza entre el mes de enero y el mes de febrero se aprueba la distribución del presupuesto de las ayudas y la publicación de las convocatorias que se realiza en el primer semestre del año.

En la segunda reunión de la Comisión, que se realiza en el mes de mayo o junio, se aprueba la adjudicación de la ayuda del abono transporte anual y este año se ha aprobado también la convocatoria de ayuda para estudios universitarios de familiares del personal UCM del curso 2019/2020.

En la tercera reunión de la Comisión que se celebra a principios del mes de noviembre se aprueba la adjudicación de la ayuda de abono transporte 30 días, la ayuda de transporte para el personal de la UCM con discapacidad física, que tenga impedida o dificultada en gran medida la posibilidad de utilizar medios de transporte público y este año la ayuda de estudios universitarios de familiares del personal UCM del curso 2020/2021. En esta reunión se expone el informe de las actividades socioculturales y deportivas realizadas por el Servicio.

Todas las ayudas sociales se solicitan a través de la aplicación informática de Acción Social que recoge tanto los datos como la documentación necesaria para la resolución de la ayuda cumpliendo la normativa de protección de datos. A través de esta aplicación se consultan también los datos de las resoluciones.

- Ayudas al Transporte Abono 30 Días 2020**

Convocatoria resuelta con fecha 10 de noviembre de 2020, destinada a la cofinanciación del Abono 30 Días adquiridos entre el 23 de septiembre de 2019 y el 15 de septiembre de 2020 adquirido en el Consorcio Regional de Transporte de Madrid, que se corresponde con la zona de residencia del trabajador y su centro de trabajo en la UCM.

- Presupuesto: 225.000,00 €
- Solicitudes admitidas: 707
- Solicitudes excluidas: 18
- Importe total de la ayuda concedida: 161.790,88 €
- Este importe supone el 100 % de ayuda para el tramo socioeconómico 1, jornada completa.

TIPO DE ABONO	PRECIO ABONOS 2019-2020	AYUDA ABONO 30 DÍAS					
		PERSONAL A TIEMPO COMPLETO			PERSONAL A TIEMPO PARCIAL		
		Tramo 1 Bajo	Tramo 2 Medio	Tramo 3 Alto	Tramo 1 Bajo	Tramo 2 Medio	Tramo 3 Alto
A-B1-B2-B3-C1-C2-E1-E2	Precio de abonos mensuales de los meses de la convocatoria	100 %	70 %	40 %	50 %	35 %	20 %

Datos económicos de las solicitudes concedidas:

AYUDA ABONO 30 DÍAS 2020								
POR TIPO DE PERSONAL	P.LABORAL		P.FUNCIONARIO		P.DOCENTE		TOTAL	
	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
	174	49.442,70€	257	64.971,09€	276	47.377,09€	707	161.790,88€

POR TRAMO ECONÓMICO	Tramo Socioeconómico 1 (100% Ayuda)		Tramo Socioeconómico 2 (70% (Ayuda)		Tramo Socioeconómico 3 (40% (Ayuda)		TOTAL	
	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
	232	77.067,30€	221	51.301,64€	254	33.421,94€	707	161.790,88 €

- Ayuda de Transporte para el personal de la UCM con discapacidad física, que tenga impedida o dificultada en gran medida la posibilidad de utilizar medios de transporte público para el año 2020.**

Convocatoria resuelta con fecha 10 de noviembre de 2020.

- Presupuesto de la ayuda: 13.454,47 €
- Solicitudes admitidas: 20

- Importe total de la ayuda concedida: 5.159,42 €

AYUDA TRANSPORTE PERSONAL CON DISCAPACIDAD FÍSICA 2020								
POR TIPO DE PERSONAL	P.LABORAL		P.FUNCIONARIO		P.DOCENTE		TOTAL	
	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
	4	494,39€	6	2.107,11€	10	2.557,92€	20	5.159,42€

POR TRAMO ECONÓMICO	Tramo Socioeconómico 1 (100% Ayuda)		Tramo Socioeconómico 2 (70% (Ayuda)		Tramo Socioeconómico 3 (40% (Ayuda)		TOTAL	
	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
	6	2.095,66€	5	1.693,05€	9	1.370,71€	20	5.159,42€

El Consejo Social, en su reunión del 21 de diciembre de 2020, aprobó el Presupuesto para el ejercicio 2021 de la Universidad Complutense de Madrid manteniendo para este año la dotación de ayudas al transporte y ampliándose para las ayudas de estudios universitarios para familiares de los cursos 2019-20 y 2020-21.

Estas ayudas al transporte y de estudios universitarios, se publican tras celebrarse la reunión de la Comisión de Acción Social el 14 de enero de 2021 y adjudicar un presupuesto anual para 2021 de **640.000 €**, destinado a la concesión de las ayudas:

- **Ayudas para Abono Transporte Anual 2021**

Convocatoria resuelta con fecha 7 de junio de 2021, destinada a la cofinanciación del abono de transporte anual del año 2021 del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, que se corresponda con la zona de residencia del trabajador y su centro de trabajo en la UCM.

Esta convocatoria es de aplicación al personal en activo de la UCM que cobre su nómina con cargo al Capítulo I del Presupuesto de gastos de esta Universidad, con una antigüedad superior a tres meses a la fecha de publicación de esta convocatoria y que vaya a prestar sus servicios efectivos en la Universidad, como mínimo 6 meses del año 2021.

- Solicitudes concedidas: 661
- Solicitudes excluidas: 37
- Importe total de la ayuda concedida: 209.081,22 €
- Este importe supone el 100% de ayuda para el tramo socioeconómico 1, jornada completa.

TIPO DE ABONO	PRECIO 2021	ABONOS	AYUDA ANUAL 2021					
			PERSONAL A TIEMPO COMPLETO			PERSONAL A TIEMPO PARCIAL		
			Tramo 1 Bajo	Tramo 2 Medio	Tramo 3 Alto	Tramo 1 Bajo	Tramo 2 Medio	Tramo 3 Alto

A-B1- B2-B3- C1-C2- E1-E2	Precio de cada abono por año completo	100 %	70 %	40 %	50 %	35 %	20 %
------------------------------------	---------------------------------------	-------	------	------	------	------	------

- Datos económicos de las solicitudes concedidas:

2021								
P.LABORAL		P.FUNCIONARIO		P.DOCENTE		TOTAL		
AYUDAS AL TRANSPORTE	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
ABONO ANUAL (100 %)	193	67.923,38€	277	87.479,06€	191	53.678,78€	661	209,081,22€

Tramo Socioeconómico 1 (100%)		Tramo Socioeconómico 2 (70%)		Tramo Socioeconómico 3 (40%)		TOTAL		
AYUDAS AL TRANSPORTE	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
ABONO ANUAL (100 %)	126	64.812,50€	271	94.371,82€	264	49.896,90€	661	209.081,22€

- **Ayuda al Estudio Universitario de Familiares del Personal UCM del curso 2019-20.**

Convocatoria resuelta con fecha 14 de junio de 2021, destinada a la cofinanciación de los precios públicos de los créditos en primera matrícula, de los estudios universitarios oficiales (Grado y Master) impartidos en Universidades Públicas Españolas, que cursen los hijos e hijas nacidos con posterioridad a 1 de enero de 1994 y residan en el domicilio familiar, así como cónyuges y parejas de hecho del personal UCM, durante el curso académico 2019-20. Quedan excluidos de esta ayuda todo tipo de títulos propios y enseñanzas no regladas, así como los precios públicos de reconocimiento o convalidaciones de créditos o asignaturas, gastos de secretaría, inscripciones, exámenes o pruebas, expedición de títulos, o tutela académica.

Se aplica esta ayuda al personal de la UCM que se ha encontrado en activo, recibió sus retribuciones mensuales con cargo al Capítulo I del Presupuesto de gastos de esta Universidad, y tienen una antigüedad superior a tres meses a 1 de septiembre de 2019 y han prestado sus servicios efectivos en la Universidad, de forma ininterrumpida, como mínimo durante el periodo de cobertura de esta ayuda.

Los importes de concesión de la Ayuda, se han establecido porcentualmente, una vez considerado el precio público abonado de las solicitudes admitidas y el límite presupuestario de 50.000,00 € asignado en el presupuesto. A este presupuesto se le

incorpora, con la aprobación de la Comisión de Acción Social, parte del sobrante de las ayudas al transporte 2021.

- Solicitudes concedidas: 387
- Solicitudes excluidas: 26
- Importe total de la ayuda concedida: 136.422,72 €
- Este importe supone el 50% de ayuda para el tramo socioeconómico 1, jornada completa.

CRÉDITOS EN PRIMERA MATRÍCULA	Ayuda al Estudio Universitario para familiares de la UCM					
	PERSONAL A TIEMPO COMPLETO			PERSONAL A TIEMPO PARCIAL		
	Tramo 1 Bajo	Tramo 2 Medio	Tramo 3 Alto	Tramo 1 Bajo	Tramo 2 Medio	Tramo 3 Alto
CURSO 2019-20	50%	35%	20%	25%	17,5%	10%

- Datos económicos de las solicitudes concedidas:

Ayuda al Estudio Universitario para familiares de la UCM								
P.LABORAL			P.FUNCIONARIO		P.DOCENTE		TOTAL	
	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
CURSO 2019-20 (50 %)	91	37.054,70€	125	48.203,67€	171	51.164,35€	387	136.422,72€

	Tramo Socioeconómico 1 (100%)		Tramo Socioeconómico 2 (70%)		Tramo Socioeconómico 3 (40%)		TOTAL	
	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Importe	Solicitudes	Ayuda
CURSO 2019-20 (50 %)	75	39.213,49€	180	67.710,31€	132	29.498,92€	387	136.422,72€

- **Ayuda de Transporte para el personal de la UCM con discapacidad física, que tenga impedida o dificultada en gran medida la posibilidad de utilizar medios de transporte público para el año 2021.**

Se convoca por Decreto Rectoral el 9 de febrero de 2021, destinada a la cofinanciación de los meses de octubre de 2020 a septiembre de 2021, con un presupuesto de 10.000 €. Se publica la Resolución provisional con fecha 5 de mayo del 2021, con 17 solicitudes admitidas.

- **Ayuda al Transporte Abono 30 Días del año 2021 para los meses de octubre 2020 a septiembre 2021.**

Se convoca por Decreto Rectoral con fecha 5 de mayo del 2021 con un presupuesto de 205.000 €. Tramitándose 540 solicitudes.

- **Ayuda para estudios universitarios de familiares del personal UCM del Curso 2020-21.**

Se convoca por Decreto Rectoral el 28 de junio de 2021, destinada a la cofinanciación de los precios públicos de los créditos en primera matrícula, de los estudios universitarios oficiales (Grado y Master) impartidos en Universidades Públicas Españolas, que cursen los hijos e hijas nacidos con posterioridad a 1 de enero de 1995 y residan en el domicilio familiar, así como cónyuges y parejas de hecho del personal UCM, durante el curso académico 2020-21, con un presupuesto de 80.000€, 50.000 euros presupuestados y 30.000 euros del sobrante de las ayudas al transporte 2021. Se tramitan 508 solicitudes.

4.2 ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONCILIACIÓN FAMILIAR. CURSO ESCOLAR 2020-21

Dirigidas a los hijos e hijas, de entre 3 y 17 años de los trabajadores, del alumnado de la Universidad Complutense de Madrid, así como de otros colectivos vinculados con la Universidad, interesados en conciliar la actividad laboral y/o de estudios con la práctica del deporte, la cultura y la vida familiar.

Debido a la situación sanitaria de este curso y a que se ha podido teletrabajar en la mayoría de los puestos de trabajo de la Universidad, las actividades que se han desarrollado este curso han sido mucho menos demandadas:

- **Escuela de Invierno de Natación y Judo**

La escuela de Natación no se ha podido desarrollar al encontrarse la piscina de invierno de La Alameda de la UCM cerrada durante todo el curso 2020-21.

- **Tenis y Pádel para menores**

Desde el Servicio de Acción Social se oferta la “Escuela de Tenis y Pádel de la UCM” para los hijos e hijas de entre 5 a 17 años del personal que conforma la Comunidad Universitaria de la UCM. Esta actividad se realiza en las Instalaciones Deportivas de la Zona Sur. El horario en el que se imparten las clases es fundamentalmente sábados y domingos por la mañana, aunque también hay clases de lunes a jueves por las tardes. El Servicio de Acción Social se ocupa de la gestión de la inscripción y confirmación del pago a la empresa por parte de las familias. Este curso estuvo condicionado por la situación sanitaria de pandemia, por lo que se estableció un protocolo diseñado para reducir los riesgos asociados al COVID-19 aprobado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM.

El número de plazas cubiertas en los meses de octubre del 2020 a junio del 2021 fueron 81. Del contrato y cobro del canon a la empresa se encarga la Unidad de Deportes de la UCM.

- **Días sin Cole**

Programa dirigido a conciliar la vida familiar y laboral, cubren todos los días y periodos en que los menores de entre 3 y 14 años no tienen colegio y el personal de la UCM trabaja según el calendario laboral.

Debido a la situación sanitaria de pandemia, no se ha podido desarrollar ninguno de los días previstos en el calendario del curso 2020-21.

- **Actividades de Verano 2021:**

Programa con una oferta de actividades lúdico-deportivas durante el verano, dirigido a los hijos e hijas de entre 3 y 16 años del personal y del alumnado de la comunidad universitaria, así como a otros colectivos vinculados con la Universidad Complutense, interesados en conciliar la actividad laboral y/o de estudios con la práctica del deporte, la cultura y la vida familiar, que se desarrollaron únicamente en las Instalaciones Deportivas de la Zona Sur, de tal manera que toda la actividad fueron al aire libre.

Se estableció un Protocolo de Medidas Preventivas para adaptar las actividades que se desarrollaron a la nueva normativa aprobada hasta ese momento por el Gobierno de España y por la Comunidad de Madrid, con el objetivo de garantizar la seguridad, proteger la salud y minimizar el riesgo de contagio asociados al COVID-19 entre las personas participantes de la actividad.

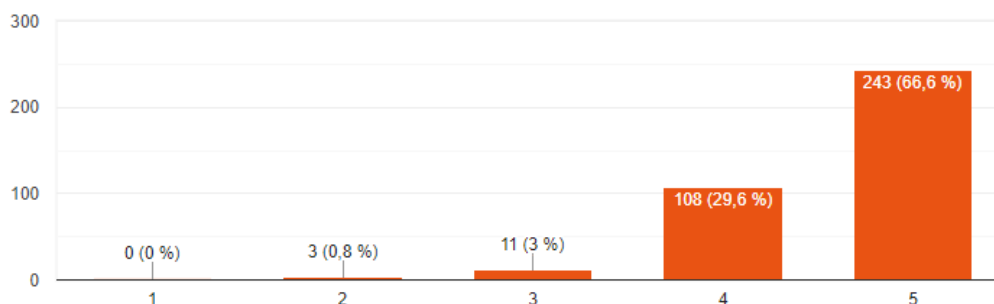
Estas actividades se extienden desde el inicio de las vacaciones escolares en el mes de junio, el mes de julio y la primera semana del mes de septiembre, con una participación de 1.597 menores y un grado de satisfacción muy alto.

Por esta actividad las familias han ingresado a la Universidad 86.270 € y se ha abonado a la empresa contratada por licitación pública la cantidad de 83.091,91 €.

El grado de satisfacción global de la Escuela de Verano, quedó reflejado en el cuestionario de satisfacción que se pasó a quienes participaron:

Valoración global de la actividad

365 respuestas



- **Taller de Ajedrez Online**

Con el objetivo de ofertar un taller que se pudiera realizara online, debido a la situación sanitaria de pandemia, se ha desarrollado entre los meses de abril y junio del 2021 un taller de Ajedrez en colaboración con la empresa “Pebetero, Servicios y Formación S.L.” adjudicataria del contrato, utilizando un aula virtual a través de la plataforma Moodle, con una periodicidad semanal y dirigida a personas adultas y menores a partir de 3 años de toda la comunidad universitaria. Con un total de 25 participantes.

4.3 SERVICIOS OFRECIDOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Este curso ha estado marcado por la situación sanitaria de pandemia en el desarrollo de todas las actividades y servicios ofrecidos a la comunidad universitaria, por lo que ha estado muy limitado y se han desarrollado sólo los servicios donde se ha podido garantizar todas las medidas preventivas sanitarias necesarias para un seguro desarrollo de las actividades.

- **Servicio de Tratamientos y Masajes Terapéuticos**

El Servicio de Acción Social por medio de la Empresa OCIOGIM, que ha obtenido la adjudicación del contrato mediante concurso de servicios por procedimiento abierto contratada, ofrece tratamientos de fisioterapia, dirigidos a la comunidad universitaria, basados en diferentes técnicas terapéuticas, adaptadas a paliar diversas dolencias y necesidades fisiológicas del personal UCM y usuarios en general.

El servicio estuvo suspendido desde el mes de marzo al mes de diciembre del 2020, reanudándose a primeros de diciembre, con un protocolo de medidas preventivas diseñado y aprobado para reducir los riesgos asociados al COVID-19, en los tratamientos terapéuticos y de masajes.

Las citas para este servicio, que se dan los lunes y miércoles en horario de 10.00 a 19.00 horas se reservan a través del correo y teléfono de Acción Social y los fisioterapeutas titulados están contratados a través de la empresa adjudicataria. Los tratamientos se desarrollan en la sala adecuada para esto, en las instalaciones deportivas de la Zona Sur. De esta actividad se obtiene un canon del 15 % del precio de cada tratamiento. En los meses de diciembre del 2020 a septiembre de 2021:

- Nº de citas: 125
- Ingreso de canon: 1.258,50 €

4.4 PRÉSTAMOS

En los últimos años, el importe para la concesión de préstamos ha ascendido a 450.000 € para cada convocatoria anual, cuya redacción se aprueba en la Comisión de Préstamos que se convoca a principios de año.

La Comisión de Préstamos está presidida por la Gerente de la Universidad Complutense, siendo la Secretaria de la Comisión la Jefa del Servicio de Acción Social. Forman parte de esta Comisión una representación de las Centrales Sindicales así como los Jefes de Servicio de Nóminas y Seguros Sociales, de PAS Laboral, de Personal Docente e Investigador y de PAS Funcionario, además de un Técnico del propio Servicio de Acción Social.

En las últimas convocatorias ha quedado establecido que la Comisión de Préstamos se reunirá trimestralmente, según lo dispuesto en el Reglamento del fondo de Préstamos, de forma que el importe global se distribuye para que cada trimestre del año se puedan conceder préstamos con un máximo de 112.500 €. Como novedad para 2021, el presupuesto de cada trimestre se divide en 3 Categorías (I, II y III), cada una de las cuales cubre una serie de conceptos, siendo el porcentaje a repartir respectivamente para cada Categoría los siguientes: 50, 30 y 20 por 100.

Para el año 2021, los distintos plazos máximos de solicitud han quedado establecidos en estas fechas: último día hábil de marzo, junio y septiembre, y día 5 de noviembre inclusive, siendo esta última fecha la que cambia cada año, en función del calendario anual.

Todas las solicitudes son evaluadas por el Servicio de Acción Social, y en colaboración con el Servicio de Nóminas y Seguros Sociales realiza una comprobación de los datos personales y profesionales declarados por los solicitantes, y se ponen a disposición de los miembros de la Comisión de Préstamos, a quienes previamente a las reuniones trimestrales se les envía el estado de cada solicitud, a la que se le ha eliminado la identificación personal del solicitante.

Tras la evaluación de las solicitudes por la Comisión de Préstamos, se eleva la propuesta de Resolución a la Gerente de la Universidad, quién a la vista de dicha propuesta elabora la correspondiente Resolución de concesión de préstamos.

En la página Web del Servicio de Acción Social está recogida toda la información de la convocatoria de préstamos.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los datos de todos los préstamos concedidos en 2021, que excluidas las renunciaciones ha permitido conceder préstamo a 83 personas de la comunidad universitaria, cuyo importe total ascendió a 458.495,00 €. De ellos, 32 eran personal laboral, 30 PDI y 21 PAS. El incremento de 8.495,00 € respecto al presupuesto inicial estuvo motivado por una solicitud presentada en plazo, pero que no había comunicado la cancelación del préstamo que tenía en vigor, realizada el mismo día de finalización del plazo de solicitud:

CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AÑO 2021 (excluidas renunciaciones)	PERSONAL LABORAL		PERSONAL FUNCIONARIO		PERSONAL DOCENTE		RESUMEN TOTALES	
	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Número de préstamos	Importe de los préstamos	Solicitudes	IMPORTE PRESTADO
PRIMER TRIMESTRE	11	37.294,61 €	7	23.972,00 €	12	41.811,75 €	30	103.078,36 €
SEGUNDO TRIMESTRE	7	42.860,44 €	4	28.169,60 €	11	43.961,10 €	22	114.991,14 €
TERCER TRIMESTRE	8	68.646,26 €	2	25.135,32 €	4	22.419,29 €	14	116.200,87 €
CUARTO TRIMESTRE	6	36.659,73 €	8	58.790,73 €	3	28.774,23 €	17	124.224,69 €
DATOS TOTALES	32	185.461,04 €	21	136.067,65 €	30	136.966,37 €	83	458.495,06 €

Concesión de préstamos por Categorías (excluidas renunciaciones)	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
	Número de préstamos	Porcentaje concedido	Número de préstamos	Porcentaje concedido	Número de préstamos	Porcentaje concedido	Número de préstamos	Porcentaje concedido
Categoría I	14	18,65672%	9	56,43214%	8	80,40220%	7	66,68857%
Categoría II	10	45,83253%	9	25,55585%	3	82,31707%	5	54,89346%
Categoría III	6	49,44290%	4	62,50000%	3	83,09470%	5	41,91080%

4.5 SEGUROS

El Servicio de Acción Social tiene, entre otras competencias, la de canalizar la información sobre la contratación, desarrollo y seguimiento de las pólizas de seguro que la Universidad Complutense tiene contratadas con distintas Compañías aseguradoras y, en general, cualquier trámite relacionado con las mismas, sirviendo de apoyo, en representación y defensa de los intereses de la Universidad, a la empresa corredora de seguros, en la que está centralizada la gestión de la mayor parte de las pólizas suscritas actualmente y desarrollando las tareas de coordinación entre las distintas Gerencias y Servicios de la Universidad con esta correduría.

A continuación, se relacionan las pólizas de seguros suscritas y los datos del año, que se gestionan y canalizan a través del Servicio de Acción Social.

4.5.1. Pólizas de seguros asumidas directamente por la UCM:

- **Responsabilidad Civil.**

Esta póliza garantiza las consecuencias económicas derivadas de la responsabilidad que, según la normativa legal vigente, corresponda directa, solidaria, mancomunada o subsidiariamente a la UCM, por daños y perjuicios corporales, materiales y/o

consecuenciales causados a terceros por acción u omisión en el ejercicio de su actividad, así como por los daños causados en el patrimonio de terceros que no sean consecuencia de un daños previo corporal y/o material, como Institución Pública dedicada a la docencia, prestataria de servicios educativos, culturales, investigación y administrativos, así como concesionaria de licencias de explotación de servicios diversos o por la realización de cualquier actividad que le sea propia.

La póliza está contratada con la aseguradora Mapfre, empresa adjudicataria en el correspondiente proceso de licitación pública.

Las primas abonadas desde enero y hasta septiembre de 2021 han ascendido a un total de 65.371,22 €.

- **Daños materiales.**

Tiene por objeto cubrir los daños materiales que sufran los bienes de la UCM. Esta póliza está contratada la aseguradora Mapfre, empresa adjudicataria en el correspondiente proceso de licitación pública.

Las primas abonadas desde enero y hasta septiembre de 2021 han ascendido a un total de 242.841,76 €.

SINIESTROS GESTIONADOS EN EL CURSO 2019/20 ⁽¹⁾										
		ARCHIVADOS	PENDIENTES DE APERTURA	ABIERTOS ASEGURADORA EN		CERRADOS		TOTAL EXPEDIENTES	IMPORTES COBRADOS	IMPORTES PROPUESTOS
				EN TRÁMITE	INDEMN. PROPUESTA	REHUSADOS	INDEMNIZADOS			
OCURRIDOS EN CURSO 2019/20	DAÑOS	5	1	44	4	14	10	78	55.383,44 €	16.837,17 €
	RC	0	0	5	0	5	1	11	2.873,06 €	-
OCURRIDOS EN CURSOS ANTERIORES	DAÑOS	3	0	9	1	5	21	39	454.193,39 €	3.252,35 €
	RC	0	0	4	0	4	2	10	14.004,50 €	-
TOTALES		8	1	62	5	28	34	138	526.454,39 € ⁽²⁾	20.089,52 € ⁽³⁾

⁽¹⁾ Los importes cobrados y propuestos reflejan únicamente una parte de los siniestros, dado que muchos de ellos aún están pendientes de valorar. Un dato significativo en este sentido, se refiere a aquellos siniestros que por su gravedad (incendios, inundaciones...), están sometidos a procesos de licitación, y cuyo volumen estimado de gasto en reposición y reparación asciende en su conjunto aproximadamente a 322.798,93 €.

⁽²⁾ El total del importe cobrado se desglosa en lo abonado directamente a la Universidad por daños propios (509.576,83 €), como las indemnizaciones pagadas a terceros perjudicados en el caso de los siniestros de responsabilidad civil (16.877,56 €).

⁽³⁾ El importe reflejado hace mención a las indemnizaciones pendientes de abonar por la compañía aseguradora.

- **Póliza de Responsabilidad Civil para personal directivo**

Cubre la responsabilidad civil de este colectivo, dadas las especiales características de su ámbito de actuación. Su periodo de cobertura es desde el 01/06/2020 hasta el 31/12/2021, y la prima abonada ha sido de 8.713,02 €. Desde el 01/01/2021 se ha renovado su vigencia, hasta el 30/06/2021, siendo la prima para este periodo de 10.019,98 €.

- **Póliza de accidentes para profesores y colaboradores honoríficos.**

La Universidad Complutense contrata este seguro para según se estableció en los Acuerdos de Gobierno por los cuales se regulaban ambas figuras. Se trata de una póliza innominada que se suscribe para dar cobertura a 1.200 asegurados, según los datos que envía la Unidad de Departamentos y Centros al Servicio de Acción Social, con un margen de variación del 20%.

En 2020 se contrató con la aseguradora Markel Insurance, S.E., con un periodo de vigencia desde el 01/09/2020 hasta el 31/08/2021, siendo el importe de la prima abonada de 12.156,96 €.

Curso 2020/21		
	Nº de asegurados	Prima por persona
Profesores honoríficos y Colaboradores	1.200	10,13 €
Accidentes		
Total	12.156,96 €	

- **Póliza Colectiva de Accidentes con contratación a cargo de la UCM**

Está dirigida a estudiantes de Másteres, Títulos Propios y Formación Continua, así como para otras figuras vinculadas al ámbito universitario que la UCM considere, como investigadores invitados, colaboradores, etc. Se trata de un tipo de póliza abierta, de tal manera que se amplía el número de asegurados a medida que surge la necesidad de demanda por parte de las distintas unidades y departamentos durante el curso. Los datos de los asegurados para los que se contrató este seguro durante el curso 2020/21 son los siguientes:

CURSO 2020/21				
Periodo de cobertura	de	Nº de solicitudes tramitadas	Nº de asegurados	Prima por persona
01/09/2020 31/12/2020	al	5.362,80 €	206	26,16 €
01/01/2021 31/08/2021	al	6.245,81 €	283	22,07 €
Total		11.608,61 €	489	

Los meses del año 2020 la compañía aseguradora era Surne, Mutua de seguros y reaseguros a prima fija, con una prima por asegurado de 26,16 €, pasando desde el 1 de enero de 2021 a suscribirse con Zurich Vida, Compañía de seguros y reaseguros, S.A.U. con una prima por asegurado de 22,07 €.

- **Pólizas de Arte**

- Póliza Arte-Exposiciones. Cubre las obras que forman parte de las exposiciones temporales que tienen lugar en el Centro de Arte Complutense. El pago de la prima corre a cargo del presupuesto de la Unidad Técnica de Cultura. En el ejercicio 2020 se abonó un importe base de 318,45€, para cubrir su cobertura desde el 03/10/2020 al 02/10/2021.
- Póliza Maqueta de Cifrado Modelo Enigma. Proporciona cobertura de riesgos que pueda sufrir esta maqueta ubicada en la Facultad de Informática. Su prima corre a cargo de la Gerencia de la Facultad. En 2020, su importe fue de 660,58 €, para un periodo de vigencia desde el 16/10/2020 hasta el 15/10/2021.
- Póliza Maqueta del Ejército. Cubre los riesgos que pueda sufrir esta obra ubicada en la Facultad de Medicina. Su prima corre a cargo de la Gerencia de la Facultad. En 2020, su importe fue de 339,77 €, para un periodo de vigencia desde el 01/12/2020 hasta el 30/11/2021.

- **Pólizas de Responsabilidad civil de dos vehículos aéreos no tripulados (drones).**

Se trata de dos seguros solicitados por el CAI de Ciencias de la Tierra y Archeometría, para cubrir la responsabilidad civil de dos drones utilizados para realizar diversos trabajos científicos, dando así cumplimiento al Real Decreto 1036/2017 por el que se regula la utilización civil de las aeronaves pilotadas por control remoto.

Sus primas corren a cargo del CAI. Ambas están contratadas con la compañía Mapfre España, compañía de seguros y reaseguros, S.A., siendo las primas y los periodos de cobertura:

- Dron modelo DM4-1000: prima de 394,30 €, y periodo de cobertura 13/08/2020 al 12/08/2021.
- Dron Ebee de ala fija: prima de 205,49 € y periodo de cobertura 06/04/2021 al 05/04/2022.

- **Pólizas de vigencia temporal contratadas durante el año 2020.**

Desde distintas Unidades, Departamentos y Servicios se solicitan cubrir riesgos, por un periodo de tiempo concreto, para distintas coberturas en función de necesidades sobrevenidas. Durante el curso 2020/21 se ha gestionado la contratación de una póliza de accidentes para los asistentes al campamento para el fomento de vocaciones científicas organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes, con un periodo de cobertura desde el 05/07/2021 al 18/07/2021, y con una prima total de 156,42 €.

4.5.2. Pólizas de seguro en las que la UCM es tomador impropio y la contratación es voluntaria y el pago asumido por parte de las personas aseguradas.

- **Póliza Colectiva de Asistencia en Viaje**

Dirigido a estudiantes, PDI y PAS tanto españoles que viajen al extranjero, como extranjeros que viajen a España. Su contratación es a cargo del asegurado a través de la plataforma web habilitada al efecto. El precio para los estudiantes, PDI y PAS de la UCM que viajan al extranjero es de 65,98 € y el de los extranjeros que vienen a España de 220,30 €.

- **Póliza Colectiva de Accidentes con contratación a individual por parte del alumno:**

Dirigida a estudiantes mayores de 28 años que no tienen el seguro escolar y que quieren optar por este seguro de accidentes voluntario que deben contratar de forma individual a través de la plataforma web habilitada al efecto. El precio de este seguro es de 22,19 € al año.

- **Seguro colectivo de vida y accidentes**

En aplicación a las Leyes de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, quedó suspendido y sin efecto, desde el 1 de enero de 2012, la aplicación de cualquier previsión relativa a la percepción de beneficios sociales, a excepción de los préstamos y las ayudas al transporte. Por este motivo la Universidad Complutense ha suscrito con la Compañía Aseguradora AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, un contrato, para mantener en la medida de lo posible el mismo coste de la prima que se venía sufragando.

- **Seguros Colectivos de asistencia sanitaria.**

La Universidad Complutense ha llegado a acuerdos con tres compañías de asistencia sanitaria mediante suscripción individual, en condiciones ventajosas para el personal y el alumnado; estas compañías son MAPFRE, ASISA y ADESLAS.

4.6 RESIDENCIA UNIVERSITARIA DE PROFESORES

El Servicio de Acción Social gestiona la administración de la Residencia de Profesores de la Universidad Complutense, sita en la calle Ministro Ibáñez Martín, anexa al Pabellón de Gobierno de la Universidad.

La Residencia de Profesores UCM está formada por 6 casas (portales), distribuidos en 3 bloques, a razón de dos casas por bloque. Se trata de 92 viviendas con una superficie útil que oscila entre los 113 y los 215 metros cuadrados.

Desde hace unos años, a petición de los vecinos, y con el VºBº del Vicerrectorado responsable, se acordó, que se les pasara al cobro todos los meses la misma cantidad, en base a cálculos realizados por los gastos en el año precedente, regularizándose el importe final real en el mes de noviembre de cada año.

El Servicio de Acción Social mantiene un fluido contacto con todos los adjudicatarios para canalizar sus peticiones en lo referente a incidencias y asuntos de diversa índole. Para estas y otras cuestiones relacionadas con las viviendas, el Servicio de Acción Social se coordina con la Dirección de Obras de la Universidad a través de Conserjería del Pabellón de Gobierno, quien instruye la apertura y cierre de las diversas incidencias.

El Servicio de Acción Social coordina con el Vicerrector de Política Económica la comunicaciones con aquellos adjudicatarios morosos, así como con aquellos otros que por fallecimiento del titular puedan continuar residiendo en las viviendas con una reducción de la mensualidad, o de familiares de fallecidos que deban desalojarlas, en cuyo caso también se coordina con ambas partes el plazo para que se produzca este desalojo, o para que desde el Vicerrectorado se les conceda una prórroga para el mismo, atendiendo a causas excepcionales.

A la fecha de cerrar la redacción de esta Memoria, de las 92 viviendas con las que cuenta la Residencia Universitaria de Profesores, están ocupadas un total de 36 viviendas, estando previsto el desalojo de tres de ellas para los próximos meses. Respecto a las

porterías, que en un principio eran 10, tan solo está ocupada una de ellas como tal vivienda, habiéndose iniciado la tramitación para su desalojo a través de Asesoría Jurídica por haber alcanzado su titular la edad de jubilación. En algunas porterías se han realizado obras para transformarlas en locales de almacenamiento de materiales y aperos del personal de mantenimiento, o como trasteros de las Casas nº 3 y nº 4.

En la actualidad se reciben unos ingresos anuales de 44.000,00 € aproximadamente en concepto de alquileres.

	CASA 1	CASA 2	CASA 3	CASA 4	CASA 5	CASA 6	TOTALES
Nº de viviendas	16	16	16	16	14	14	92
Viviendas ocupadas	6	7	6	6	7	4	36
Viviendas vacías	10	9	10	10	7	10	56
Ingreso por mensualidad	467,36 €	776,03 €	540,73 €	759,90 €	656,03 €	498,27 €	3.698,32 €

4.7 RESIDENCIAL UNIVERSITAS

Como propietaria de la parcela, la Universidad Complutense ostenta el derecho de superficie sobre las viviendas sitas en la Calle Rector Royo Villanova, en base al acuerdo con el derecho de superficie, en virtud de división horizontal formalizada en Escritura notarial de 29 de octubre de 1993, con una duración de setenta y cinco años, a contar de la fecha de dicha Escritura.

En coordinación con Gerencia, en el año 2021 se ha tramitado la transmisión de dos viviendas, que fueron adquiridas por dos personas con vinculación permanente a la Universidad.

4.8 INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

El Servicio de Acción Social ha publicado una amplia información de actividades diversas en la página web de la Universidad Complutense y mantiene comunicación constante con los miembros de la comunidad universitaria que forman parte de una lista de distribución. En las comunicaciones se diferencian las que se envían a toda la comunidad universitaria, de la información que solo va dirigida al personal UCM en activo. Desde estas listas de distribución, no solo se envían comunicados del Servicio de Acción Social, sino que se envía también información de los cursos de idiomas del CSIM, de algunas actividades de la Unidad de Cultura y de la Unidad de Gestión de Actividades Deportivas, programas de investigación de interés para toda la comunidad universitaria y de aquellas unidades o servicios que nos lo solicitan.

Este Servicio también atiende personalmente a todos los miembros de la comunidad universitaria a lo largo de todo el año, telefónica y presencialmente, durante todo el proceso de resolución de convocatorias y fundamentalmente cuando se publican, ayudando en la inscripción de aquellos que no disponen de ordenador en su puesto de trabajo o tienen dificultad para la cumplimentación de los datos.